



DE VILLA A BARRIO  
PASANDO POR COTO DE CAZA:  
**los territorios  
de Varea**

**AUTOR:** Alberto Gil-Albert Gómez

**FOTOGRAFÍAS:** Fondo gráfico del Museo de La Rioja



**La población y primeros asentamientos de las tribus íberas a lo largo del valle del Ebro y posteriormente en los valles costillares de afluencia, en especial el Iregua, el Najerilla y el Alhama, tienen como elemento catalizador la conformación geográfica del territorio; tierras fértiles, con clima adecuado y con posibilidad de comunicaciones vía fluvial o por trazados terrestres asentados, como podremos ver en el caso de Varea.**

**El nivel de desarrollo económico de Varea y sus villas se demuestra con el hallazgo de los tesorillos.**

Tanto y tan bien se ha estudiado el devenir de la villa de Varea, tanto se ha hablado y discernido sobre ella, que a estas alturas lo que este limitado estudioso y conocedor de la historia de nuestras tierras pudiera aportar a lo ya publicado, no sonaría sino a simple vuelta de molino de lo ya escrito. Es por eso que nuestra pretensión en este artículo no es tanto decir lo ya sabido, como dar motivo de reflexión partiendo de una vista panorámica, de lo que la historia y desarrollo de los asentamientos humanos que se producen ya desde el siglo II a.C. a lo largo de la ribera del Ebro, sirven como columna vertebral en la organización de nuestros valles, como origen económico, jurídico y cultural de lo que políticamente hoy conocemos como La Rioja.

La población y primeros asentamientos de las tribus íberas a lo largo del valle del Ebro y posteriormente en los valles costillares de afluencia, en especial el Iregua, el Najerilla y el Alhama, tienen como elemento catalizador la conformación geográfica del territorio; tierras fértiles, con clima adecuado y con posibilidad de comunicaciones vía fluvial o por trazados terrestres. También una orografía que facilite la defensa y el abrigo estimulan la organización de esos asentamientos y las comunicaciones.

Téngase en cuenta en todo caso la diversidad étnica, donde no existe un territorio comunicado ni administrativamente trabado bajo una misma organización jerárquica de mando. Conforme a los estudios realizados, la ocupación en el valle del Ebro se produce por al menos dos pueblos, uno que puede identificarse como ibero o celtibero, los Berones; y otro que no, los Vascones. Los primeros “aguas arriba” y los segundos “aguas abajo”. Se conocen otras procedencias como la de los Pelendones en el alto Najerilla y los Arévacos en el Alto Alhama (*Contrebia Leucade*).

Es importante tener en cuenta que tales asentamientos se desarrollaron hasta la romanización como ciudades celulares. Son poblaciones que contaban con organización política, militar y administrativa propia, gozaban de dotaciones adecuadas para el suministro de alimentos, ganado, cultivo y defensa militar,



tanto en la infraestructura, con murallas o empalizadas, como en la aportación de guerreros y soldados. El urbanismo de estas ciudades es el modelo de los poblados íberos, cuya configuración se adaptaba a las características del terreno y condicionaba el trazado de las calles. La planta más frecuente era un muro perimetral con casas adosadas a la muralla y separadas con paredes medianeras, agrupadas en bloques y divididas por el paso de las calles. Las habitaciones y hogares tenían los cimientos y las bases de los muros hechos en piedra. La parte superior de los muros y las paredes se hacían de adobe o tapial de mayor consistencia y se utilizaba la cal allí donde era posible su fabricación para generar un material impermeable. Podían ser de una o dos plantas, dependiendo del terreno y de su proximidad al muro. Los techos se hacían con vigas de madera, ramas y cañas recubiertas con arcilla, aunque también se utilizaba la argamasa para impermeabilizar. Es igualmente conocido que se utilizaban sistemas elaborados, posteriormente romanizados, para la recogida de aguas tanto subterráneas como superficiales. Normalmente las casas tenían una sola habitación en la que se desarrollaban todas las funciones. Más adelante encontramos casas con distintas estancias con funciones diversas: cocina, zona de descanso, zonas de almacenaje, de trabajo, etcétera.

El periodo anterior a la conquista romana de la Celtiberia conocida, permite suponer el alto desarrollo de la ciudad Berona de *Vareia*. La intensidad y riqueza de los vestigios hallados lleva

---

## El periodo anterior a la conquista romana de la Celtiberia conocida, permite suponer el alto desarrollo de la ciudad Berona de *Vareia*

---

a la conclusión de que la urbe de los Berones debe ser buscada en lugar distinto a Varea. En el territorio vareyense el yacimiento más importante se localiza en La Custodia (Vianna), distante de Varea cinco kilómetros en línea recta, aunque en la ribera contraria del Ebro. Parece demostrarse que la Custodia fue el verdadero núcleo urbano en la comarca del bajo Iregua hasta el sometimiento al dominio romano, la *Uarakós* que Estrabón transcribe al griego como *Ouaría* y los romanos al latín como *Vareia*. Ocupó una extensión de 13,5 has. de superficie y vestigios como las abundantes cerámicas de gran calidad; los testimonios de escritura prelatina, los ricos adornos

personales, la intensa circulación monetaria (conocida por la cantidad y concentración de los yacimientos) o las importaciones ibéricas o itálicas del s. I a.C., prueban que el lugar centralizó el flujo económico de la región. Hablamos ya de una ciudad desarrollada con barrios orgánicos, especializados en la fabricación de objetos, destinados también a la habitación y con perímetro de defensa y accesos perfectamente delimitados. Es convincente, por tanto, la conclusión de que La Custodia es la *Vareia* de los Berones, la que atacó Sertorio el año 76 y la citada por Estrabón como principal enclave de ese pueblo. Su alineamiento político junto a Pompeyo, vencedor de la guerra civil contra Sertorio, supuso su aceptación favorable haciendo del lugar un atractivo centro económico y administrativo.



**La fabricación de envases para uso doméstico imponía la marca del fabricante en el objeto.**





La urbanización romana frente a la modernidad.

En este entramado de asentamientos en la desembocadura de Iregua queda por encajar en el puzzle el yacimiento prerromano en Monte Cantabria, y que ha dado lugar a muchas interpretaciones. Es cierto que su situación y acceso le sitúan dominando todo el valle, en la ribera norte del Ebro, a una distancia de escasos 5 km. de La Custodia, hacia el suroeste. Sin embargo del resultado de sus hallazgos se deduce que se trataba de un asentamiento estático, anquilosado y sin señas de desarrollo. Se ha sugerido que podría cumplir un papel complementario de La Custodia como fortaleza y refugio de su población en situaciones de peligro, pero lo cierto es que su papel en el entramado poblacional de la comarca permanece todavía un tanto difuso y poco explicado.

Surge entonces otra incógnita: ¿Cómo se produce el desplazamiento, de la *Vareia* prerromana, la ciudad Berona, desde La Custodia hasta su actual emplazamiento 5 km. aguas arriba y justo en la otra ribera en la desembocadura del Iregua?

La explicación la encontramos en el magnífico trabajo de los profesores Urbano Espinosa Ruiz y Jose Manuel Abascal Palazón en la *Historia de Logroño*. El primer testimonio de la ocupación permanente se fija en las Guerras Cántabras (27-19 a.C.) durante las cuales Augusto asentó un destacamento de la legión IV Macedónica, una de las unidades desplazadas a Hispania para la guerra. El Ebro sirvió de apoyo logístico a las legiones romanas, formó parte de una estrategia definida en la que el río era un



El uso de exvotos formaba parte de la vida romana.



Tramo de la vía romana de Numancia-Varea en Varea con el Polígono Industrial al fondo.

nudo de transmisión y comunicación a la vez que una frontera natural de importancia en la que sus vados eran parte fundamental. La guarnición de Varea fue una de las muchas que se desplegaron a lo largo del valle del Ebro en el eje de penetración hacia el frente. Se afirma por los citados que la *Vareia* romana es un derivado de la presencia en el lugar de los efectivos militares de la legión IV Macedónica. Se trata pues, en su origen, de un campamento romano permanente y estable, con una colonización derivada del ejército.

La expansión romana produce un cambio sustancial en la organización política de la Iberia conocida: las ciudades (*Gracchurris* y *Calagurris*) se desarrollan y se enriquecen; la categoría jurídica, política y la magistratura son romanas: *Gracchurris*, por ejemplo, se convierte en municipio de derecho latino durante el reinado de Tiberio, *Calagurris* y *Vareia* acuñan moneda romana, se usa el latín y las construcciones y los objetos de la vida cotidiana se romanizan. Vespasiano introduce el cuerpo del Derecho Romano en Hispania, *Tritium* se beneficia y sus habitantes se adscriben a la tribu Quirina. *Libia* y *Vareia* siguen, sin duda, el mismo camino.

Pero volvamos al campamento militar romano; su organización como asentamiento de residencia y defensa del ejército, teniendo en cuenta la constancia de vías de comunicación con la ciudad Berona de La Custodia y la evidencia de la navegabilidad del río, responde a su localización estratégica. La proximidad de la ciudad como foco económico, la defensa que proporciona el Iregua en el oeste y el propio Ebro en el norte, la convierten en un lugar perfecto para ese cometido. Nada sabemos de su configuración física, ninguna evidencia resta, pero cabe pensar que era la propia de un campamento militar.

La conversión del campamento vareyense en enclave civil determinó el destino de la comarca. Desde ese momento siguió un proceso de urbanización, lento pero continuo, que no se consolidará hasta el 50 d.C. De hecho ignoramos cuándo obtuvo la categoría jurídico administrativa de municipio (seguramente con Vespasiano). Poco después de la partida de las tropas, los hallazgos epigráficos y arqueológicos datan hacia mediados del s. I d.C. la aparición de, al menos, tres villas que surgen en el entorno a *Vareia*: una en el bajo Leza (Velilla, Agoncillo), otra en el bajo Iregua (El





La elaboración de vino o aceite exige la fábrica de prensas ya muy tecnificadas.

Regadío, Alberite) y una tercera al norte del Ebro junto a la *Vareia* berona (Quilinta, Viana). Sin duda son muchas más las villas romanas que se crean en la zona como plataformas de colonización de las que no se tiene constancia por permanecer sus vestigios incógnitos o por haber desaparecido con el devenir de la urbanización moderna, pero cabe pensar que la red hubo de ser densa y expandida. Las villas romanas como unidades económicas en sí mismas, asentamientos propios que venían dotados de todos los sistemas para el desarrollo de sus habitantes son, sin duda, un fenómeno peculiar que tiene que ver con la concesión de parcelas a los veteranos del destacamento vareyense de la legión IV Macedónica. Pero

---

Las villas romanas como unidades económicas en sí mismas, asentamientos propios que venían dotados de todos los sistemas para el desarrollo de sus habitantes, son sin duda un fenómeno peculiar

---

no bajo el modelo clásico de fundación de una colonia por reparto de parcelas a los legionarios veteranos, sino como cesión individual de tierras que generó un hábitat disperso, pero homogéneo y denso, en el reducido espacio de una comarca, siendo *Vareia* su cabecera natural.

Este desarrollo tiene su explicación en la rica vega del río y su carácter estratégico. Las aguas del Ebro eran navegables desde aquí y, aunque sólo pudieran usarse naves de carga a favor de la corriente, era una notable ventaja de *Vareia* sobre otros asentamientos. De ahí la importancia del puerto fluvial como impulsor del movimiento comercial de la villa. Además estaba en una encrucijada de caminos dentro de un entramado más amplio de rutas que habían de comunicar las dispersas villas y desarrolló un urbanismo de gran urbe con proliferación de centros industriales de todo tipo: una instalación de tipo agrícola, otra para tejer lino, un alfar y un taller de cantería y de fabricación de estelas, una fragua y un taller de bronceista.

Aunque se desconoce dónde estuvo el foro, se conocen otras construcciones propiamente urbanas como todas las relacionadas con el abastecimiento de agua: la fuente de captación en Puente Madre, el acueducto con restos de *specus* y dos fuentes de distribución. También se conoce un conjunto termal en dos sectores y, por supuesto, las viviendas.



En el siglo V, en el año 457, aparece como ciudad populosa en un escrito del Papa Hilario a favor de Silvano, obispo de la diócesis que abarcaba las ciudades de Tarazona, Cascante, Tricio, Calahorra y Vareja.

Puede pensarse, ya en el siglo VI y VII, que este es el principio del declive como urbe. En el 574 Leovigildo se apoderó de Cantabria y Vareja destruyendo la primera de dichas poblaciones. Se sabe que en el año 565 hubo una extraordinaria crecida del Ebro y del Iregua, que destruyó la ciudad y anegó los cultivos en una gran extensión de tierra. Se conoce igualmente que el puerto fluvial se mantuvo durante el medioevo con gran actividad comercial según un documento publicado por el que Alfonso I El Batallador ordena embarcar en Varea la madera adquirida en la zona para fines militares. Pero lo cierto es que a medida que el enclave de Logroño va adquiriendo importancia económica y urbana, y especialmente tras la instauración de su Fuero en 1095, Varea decae hasta su desaparición urbana y su conversión en un asentamiento territorial en manos nobles.

Así, en el siglo XII, en Varea se organiza una corrida de toros, la primera que se conoce por escrito de las denominadas regias para honrar pleitesía a Alfonso VII (coronado emperador en el año 1135 en León). Unos años más tarde se hace donación de la villa de Varea a Gamir Garcés. En otro documento fechado en 1237, Teobaldo I rey de Navarra, autoriza a Berenguel de Clueniego para construir en Varea un molino. Estaríamos hablando para entonces de un enclave de villanos en la clásica estructura orgánica y económica medieval. La incorporación del término de Varea a Logroño es una realidad que se produce de forma natural a lo largo del siglo XIII y cuya infraestructura de referencia es el puente romano del río

---

En el siglo XII en Varea se organiza una corrida de toros, la primera que se conoce por escrito de las denominadas regias para honrar pleitesía a Alfonso VII

---

Iregua que fija la comunicación entre ambos asentamientos.

El 13 de diciembre de 1311 aparecen documentos de la venta de Varea al concejo de Logroño por los herederos de Gonzalo de Atienza y Guillermo del Valle, vecinos de Huesca, ante el notario de Aragón Gil de Sorza. A pesar de esta venta la villa siguió manteniendo una cierta independencia administrativa. Justo después de su incorporación al municipio de Logroño, ambas localidades establecen acuerdos, consecuencia de litigios anteriores, sobre utilización de pastos, aguas y montes así como la delimitación de los territorios de propiedad. Tales referencias de valor jurídico intrínseco dan cuenta de forma evidente de que los territorios de Varea han perdido en la práctica su referencia de enclave poblacional urbano para convertirse en simples territorios de explotación privada. La excavación de la necrópolis medieval de Varea en 1979, cerca del antiguo campo de fútbol, demostraría igualmente tal carácter concejil de Varea pese a su naturaleza señorial.

Un silbato de hueso descubierto en Varea como objeto singular de sus habitantes.





La rica vega y la facilidad de su explotación agraria, permite que el asentamiento poblacional tenga carácter estable no obstante la pérdida de su carácter urbano independiente; la Dehesa de Varea es, a lo largo del siglo XV, un refugio forestal de especies de caza que permite la actividad cinegética, siendo vendido y utilizado para ese menester a lo largo de los siglos. Precisamente, con constancia documental, los titulares dominicales de la villa bajo los auspicios del ayuntamiento de Logroño, con el fin de hacer pago de las deudas que las épocas de flaqueza producían, segregan y fraccionan los distintos pagos accediendo a la desecación de las zonas húmedas de carrizo con el fin de generar tierras de cultivo. Es el caso del Soto de los Americanos, La Fombera y el paraje de Igay, zonas de alta densidad arbórea, más allá de la ribera, que devinieron en tierras roturadas y repartidas en pequeñas fincas.

La historia de los siglos XVIII, XIX y XX en Varea es la evidencia de esta dislocación urbana como barrio pericircular. ¿Cuál es la clave entonces de esta pérdida de estatus jurídico? Hay que pensar que la industrialización y los procesos políticos desplazan el peso económico y administrativo de la ciudad hacia el centro poblacional (Logroño), produciéndose una manifiesta barrialización.

El origen citadino de Varea y su aparente vocación de notable entidad poblacional desde sus comienzos berones hasta la decadencia urbana y la pérdida actual de status municipal, sopor-tada en las huertas y un caduco y poco dotado polígono industrial, no es consecuencia sino de avatares de naturaleza política y administrativa, cambios trascendentes de modelos productivos que impulsa el desarrollo urbano de la ciudad “aguas arriba” y mantiene el desarrollo económico y fabriles “aguas abajo”.

La necrópolis medieval de Varea da a conocer un asentamiento urbano todavía constante.



[+ INFO]

ESPINOSA RUIZ, U. y ABASCAL PALAZÓN, J.M., “Vareia en el universo romano: de la sumisión a la integración”, VVAA, *Historia de la ciudad de Logroño*, Tomo I, Logroño, Ayuntamiento de Logroño, 1995, pp. 115-122.

GALVE IZQUIERDO, M.P., “Excavaciones arqueológicas en Varea: El hipocausto romano”, *Cuadernos de investigación: Historia* 6, Fasc. 1-2, 1980, pp. 19-50.

ANDRÉS VALERO, S. y TIRADO MARTÍNEZ, J.A., “Varea-1979-1988: epigrafía y numismática”, *Berceo* 120, 1991, pp. 7-64.

ESPINOSA RUIZ, U. y TIRADO MARTÍNEZ, J. A., “Monedas del Imperio Galo en Vareia: Varea, Logroño”, *Estrato: Revista riojana de arqueología* 3, 1991, pp. 26-30.